



1053/1602-2024

San Juan de Pasto, 08 de octubre de 2024

Señores

Representantes Legales, Directores y Coordinadores IETDH

La Ciudad

Asunto: Invitación a participar en el evento INTERPRETACIÓN DEL DECRETO 923

Atento saludo.

La Secretaría de Educación Municipal y en correspondencia, la Oficina Asesora de Inspección y Vigilancia de Pasto, en articulación con ASETNAR y ASENOF, invitan de manera cordial a todas las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH) a participar en la reunión virtual denominada "**INTERPRETACIÓN DEL DECRETO 923**" por el cual se modifican los artículos 2.6.4.1. y 2.6.4.8. del Libro 2, parte 6 Título 4 del decreto 1075 de 2015, Único reglamentario del Sector Educación en relación con la definición de los programas de la educación para el trabajo y desarrollo humano y los requisitos básicos para su registro.

La asamblea estará orientada por el Doctor **GILBERTO SALCEDO PIZANO**, Presidente Nacional de ASENOF y busca generar un espacio de discusión para unificar criterios entre la SEM-Pasto, las Asociaciones y las Instituciones formadoras del municipio, con el fin de fortalecer la educación laboral y empresarial en la región.

El encuentro se realizará:

Fecha: Miércoles 09 de octubre de 2024

Hora: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Link de Conexión: <https://us02web.zoom.us/j/7542029794>

Agradecemos de antemano su participación.

Atentamente.

EDER JULIÁN MUÑOZ RINCÓN

Jefe de la Oficina Asesora de Inspección y Vigilancia.
SEM-Pasto